



Piden que las carreteras federales cuenten con postes y teléfonos de emergencia

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) pide reformar el artículo 71 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) establezca un “sistema de atención a emergencias en las carreteras federales, que incluya la instalación y mantenimiento de postes y teléfonos de emergencia, así como la operación de un centro de atención telefónica”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-que-las-carreteras-federales-cuenten-con-postes-y-telefonos-de-emergencia/>